



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Núm. 41 - Año VI - Legislatura II - 27 de mayo de 1988

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

1.2. Propositiones no de Ley

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 14/88, sobre la regulación integral de la cuenca del Jalón	663	ción legal de la política en materia de protección del menor	663
Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 15/88, sobre la regula-		Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 16/88, sobre el cierre de los Pozos de los Ojos en Monreal del Campo (Teruel).	663

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.5. Interpelaciones

Interpelación núm. 13/88, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. Salas Parra a la Diputación General de Aragón, sobre el futuro parque natural de Sierra y Cañones de Guara	664
---	-----

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Pregunta núm. 21/88, formulada para respuesta oral en Pleno, pasa a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita . . . 664

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4. Mociones

Rechazo de la Moción núm. 4/88, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, dimanante de la Interpelación núm. 8/88, sobre la política de formación del personal en la Diputación General de Aragón 665

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 13/88, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa al Consejo Agrario de Aragón 665

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 2 de mayo de 1988	665	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ordenación Territorial el día 22 de febrero de 1988	667
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 11 de mayo de 1988	666	Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional el día 11 de abril de 1988	668
		Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 23 de marzo de 1988	668

1. TEXTOS APROBADOS

1.2. Propositiones no de Ley

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 14/88, sobre la regulación integral de la cuenca del Jalón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 19 de mayo de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 14/88, relativa a la regulación integral de la cuenca del Jalón, ha aprobado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General para que interese del Gobierno de la Nación la aprobación, como obras de interés general, de los proyectos previstos en el Plan de aprovechamiento integral del río Jalón y afluentes elaborado por INTECSA, con reserva del agua precisa para los aprovechamientos que en el estudio se contemplan en el futuro Plan hidrológico de la cuenca del Ebro. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 35.1.11 del Estatuto de Autonomía de Aragón.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 15/88, sobre la regulación legal de la política en materia de protección del menor.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 19 de mayo de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 15/88, relativa a la regulación legal de la política en materia de protección del menor, ha aprobado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que antes del 15 de enero de 1989 presente ante esta Cámara un proyecto de ley regulando la política a aplicar en la Comunidad Autónoma en materia de protección del menor.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 16/88, sobre el cierre de los Pozos de los Ojos en Monreal del Campo (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 19 de mayo de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 16/88, relativa al cierre de los Pozos de los Ojos en Monreal del Campo (Teruel), ha aprobado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que realice las gestiones necesarias ante los organismos competentes tendentes a solucionar el gravísimo problema planteado a los agricultores de Monreal del Campo como consecuencia del cierre de los Pozos de los Ojos del mencionado término municipal.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.5. Interpelaciones

Interpelación núm. 13/88, formulada por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. Salas Parra a la Diputación General de Aragón, sobre el futuro parque natural de Sierra y Cañones de Guara.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 26 de abril de 1988, ha admitido a trámite la Interpelación núm. 13/88, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado Sr. Salas Parra perteneciente al G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, relativa al futuro del parque natural de Sierra y Cañones de Guara.

Se ordena su publicación en aplicación del artículo 157 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Pedro Antonio Salas Parra, Diputado del Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Interpelación sobre el futuro parque natural de Sierra y Cañones de Guara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El día 9 de octubre de 1987 finalizó el período de exposición pública sobre el parque natural de Guara. Hasta la fecha la Diputación General de Aragón no ha expresado sus intenciones sobre el mismo. Sin embargo, es imprescindible contar con un instrumento legal con el que proteger este es-

pacio natural de singular valor, al tiempo que se ordena una explotación natural de los recursos turísticos y se facilita el desarrollo de los usos tradicionales del territorio.

Paralelamente, han sido varias las entidades e instituciones que han hecho constar posibles afecciones en embalses para abastecimiento de poblaciones o para riego, por lo que es necesario despejar estas incógnitas.

La declaración de parque natural de la Sierra de Guara puede ser la base de un desarrollo de las comarcas del Somontano y del Sobrarbe si las instituciones aragonesas ponen los medios legales y económicos para ello.

En todo caso, ante la proximidad del verano, la Sierra de Guara necesita de un incremento de las medidas de vigilancia, limpieza y prevención de incendios que precisan de una actuación de la Diputación General de Aragón en coordinación con los ayuntamientos.

Por los motivos antes expuestos este Diputado presenta al Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón la siguiente

INTERPELACION

¿Es voluntad de la Diputación General de Aragón aprobar definitivamente el Decreto que declara parque natural a la Sierra y los Cañones de Guara? Si es así, ¿en qué plazos? ¿Ha establecido algún contacto con las administraciones públicas, asociaciones y particulares con el fin de constituir la Junta Rectora? ¿Dispone la Diputación General de Aragón de criterios para la redacción del Plan Especial? ¿Tiene prevista la Diputación General de Aragón soluciones que permitan los embalses necesarios para abastecimiento de agua a las poblaciones y, particularmente, a la de Huesca, y para riego, en particular, a los futuros del Canal de la Hoya de Huesca? ¿Tiene la Diputación General de Aragón previsto algún programa de ayuda al desarrollo incardinado en los objetivos del parque natural? ¿Qué actuaciones de urgencia en materia de vigilancia, limpieza y prevención de incendios tiene previstas para acometer este verano en la Sierra de Guara?

Zaragoza, 20 de abril de 1988.

El Diputado
PEDRO SALAS PARRA

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Pregunta núm. 21/88, formulada para respuesta oral en Pleno, pasa a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón ha admitido la solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario de Centro De-

mocrático y Social Sr. Plaza Mayor, formulada en la sesión plenaria del día 19 de mayo de 1988, para que la Pregunta núm. 21/88, relativa al transporte urbano, formulada para respuesta oral en Pleno (publicada en el BOCA núm. 26, de 22 de marzo de 1988), pase a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4. Mociones

Rechazo de la Moción núm. 4/88, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, dimanante de la Interpelación núm. 8/88, sobre la política de formación del personal en la DGA.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 19 de

mayo de 1988, rechazó la Moción núm. 4/88, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, sobre la política de formación del personal en la Diputación General de Aragón, publicada en el BOCA núm. 38, de 13 de mayo de 1988.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 13/88, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa al Consejo Agrario de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En la sesión plenaria de las Cortes de Aragón del día 19 de mayo de 1988, el Diputado del Grupo Parlamentario So-

cialista Sr. Núñez Diácono ha procedido a retirar la Pregunta núm. 13/88, formulada por este Diputado, relativa al Consejo Agrario de Aragón, publicada en el BOCA núm. 25, de 18 de marzo de 1988.

Se ordena su publicación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 2 de mayo de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 2 de mayo de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de La Aljafería sede de las Cortes de Aragón, y siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día 2 de mayo de 1988, se reúne la Comisión de Industria, Comercio y Turismo al objeto de tratar los puntos del orden del día que figuran como anexo de la presente acta.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Roberto Fernández García, y del Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Plaza Mayor. Asisten los Diputados Ilmos. Sres. Sierra Pérez, Tejedor Sanz, Navarro Sancho, Peralta Viñuales y Yubero Burillo, del G.P. Socialista; Fócén Bueno, Irache Zapatero, Calvo Lou y Ros Corella, del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel e Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular, y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Actúa como Letrada D.^a Vega Estella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General de Aragón compare-

ce el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, D. Luis Acín Boned.

Tras la lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el día 11 de abril de 1988, y el agradecimiento de los Grupos Parlamentarios al Consejero por su presencia en la Comisión dadas las dificultades con que contaba en esta fecha, se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero para informar sobre el programa de empleo.

Tras la intervención del Consejero, se suspende la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos por un período de cinco minutos.

Reanudada la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos, interviene el representante del G.P. CAA-IU Sr. Salas Parra quien manifiesta su sorpresa por la intervención del Consejero y muestra su interés sobre si el Gobierno de la Diputación General de Aragón tiene o no un programa de creación de empleo. Tras la respuesta del Consejero y nueva intervención del Sr. Salas Parra, toma la palabra el Sr. Plaza Mayor, del G.P. de Centro Democrático y Social, quien plantea diversas cuestiones sobre el programa de apoyo a la PYME, incluido en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1988, instando al Consejero a facilitar una fecha sobre cuándo pueda estar elaborado el Decreto regulador, entre otros puntos, siendo contestado por el Consejero. Tras nueva intervención del Sr. Plaza Mayor y contestación del Consejero, interviene el Sr. Rodríguez Furriel, en representación del G.P. de Alianza Popular, quien se muestra sorprendido por la no existencia del Decreto regulador de apoyo a la PYME, planteando diversas cuestiones que son contestadas por el Consejero. Tras nueva intervención del Sr. Rodríguez Furriel y respuesta del Consejero, es el Sr. Forcén Bueno quien toma la palabra como portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, quien felicita al Consejero por su sinceridad y su prudencia política, realizando a continuación una serie de reflexiones que son agradecidas por el Consejero.

A continuación, por el G.P. Socialista, el Sr. Sierra Pérez expresa la tristeza de su Grupo Parlamentario por el resultado de la comparecencia, exponiendo aquellos puntos que, a su entender, debían haber sido tratados durante la sesión, realizando posteriormente una serie de puntualizaciones que obtienen la respuesta del Consejero, así como su posterior intervención.

Acabada la comparecencia, se entra en los siguientes puntos del orden del día constituidos por las Preguntas núms. 15/88, 16/88, 17/88 y 19/88, del Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Plaza Mayor, relativas a la cesión de polígonos industriales a la Comunidad Autónoma de Aragón por parte del MOPU, sobre instalación de Inspecciones Técnicas de Vehículos, funciones de Inspectores de Consumo y organización de un Seminario sobre urbanismo, respectivamente, siendo todas ellas contestadas por el Consejero.

Por último, y tras la formulación de un ruego relativo al Comité organizador de la Olimpiada de Jaca, por el Sr. Rodríguez Furriel, y las intervenciones de los Sres. Plaza Mayor, Forcén Bueno, Fernández García y el Consejero, se levanta la sesión a las diecinueve horas.

El Secretario de la Comisión
MANUEL PLAZA MAYOR
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre el programa de empleo.
3. Pregunta núm. 15/88.
4. Pregunta sobre la instalación de Inspecciones Técnicas de Vehículos.
5. Pregunta núm. 17/88.
6. Pregunta sobre la organización de un seminario sobre urbanismo.
7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 11 de mayo de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 11 de mayo de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de La Aljafería sede de las Cortes de Aragón, y siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 11 de mayo de 1988, se reúne la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, teniendo por objeto la comparecencia del Sr. Gracia Tarongi, Presidente del SODIAR, con el fin de informar sobre las actividades de esta sociedad.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, asistido del Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Plaza Mayor. Asisten los Diputados Ilmos. Sres. Sierra Pérez, Tejedor Sanz, Bernad Royo (en sustitución de Navarro Sancho) y Peralta Viñuales, del G.P. Socialista; Forcén Bueno, Irache Zapatero, Calvo Lou y Ros Corrella, del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel e Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular, y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste a la reunión como Letrado D. José Tudela Aranda.

En primer término, y tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de mayo de 1988, interviene el Presidente del SODIAR, Sr. Tarongi, quien realiza un detallado análisis del origen, evolución y actividades de la misma, así como de su proyección.

Tras un descanso de cinco minutos, se reanuda la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos con diversas preguntas por parte de los portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Intervienen, así, el Sr. Salas Parra y el Sr. Plaza Mayor,

por los GG.PP. Izquierda Unida y Centro Democrático y Social, respectivamente, quienes plantean al Sr. Gracia Tarongi diversas cuestiones sobre el funcionamiento, actividades y futuro del SODIAR, todas ellas contestadas por el Presidente del SODIAR.

Interviene, a continuación, el portavoz del G.P. de Alianza Popular, quien manifiesta su extrañeza por la escasa cantidad invertida y por el poco riesgo contraído, contrario a su naturaleza de sociedad capital/riesgo y a la propia finalidad que SODIAR tiene asignada. De todo ello deduce que SODIAR no ha cumplido su misión. En la contestación, el Sr. Gracia señala que la función de una sociedad de desarrollo industrial es incentivar la actividad industrial y que esto se ha realizado, y contesta las diferentes cuestiones planteadas por el Sr. Gracia. Se produce, a continuación, un turno de réplica y contrarréplica en el que se señala que el capital social hasta ahora desembolsado está ya comprometido, por lo que esperan nuevos desembolsos.

Por el G.P. Aragonés Regionalista interviene el Sr. Forcén Bueno, quien realiza un examen crítico del funcionamiento del SODIAR en materias tales como el papel del INI en la misma, riesgo contraído/recompra de acciones, etc.; a todas estas cuestiones responde el Sr. Gracia Tarongi.

Finalmente, por el G.P. Socialista, interviene el Sr. Sierra Pérez quien, tras agradecer la asistencia del Sr. Gracia (como el resto de su Grupo), señala que por haber sido contestados sus interrogantes sólo expone lo que, a su juicio, es el funcionamiento del SODIAR y cuál debería ser su filosofía. Finaliza su intervención con una serie de preguntas que son contestadas por el Presidente del SODIAR.

Ya en turno de intervenciones individuales, el Sr. Calvo Lou plantea diversas cuestiones que le son puntualmente contestadas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
MANUEL PLAZA MAYOR
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ordenación Territorial el día 22 de febrero de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 22 de febrero de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la sede de las Cortes de Aragón en el Palacio de La Aljafería, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 22 de febrero de 1988, se reúne la Comisión de Ordenación Territorial, cuyo orden del día se adjunta como anexo de la presente acta.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. D. Valentín Calvo Lou, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Tomé Sebastián, y del Secretario, Ilmo. Sr. D. Ramón Núñez Diácono. Asisten también los Diputados Ilmos. Sres. Peralta Viñuales (en sustitución de Pina Cuenca), Benedicto Gracia, Biescas Ferrer, Peruga Varela (en sustitución de Beltrán Odri) y Bernad Royo, del G.P. Socialista; Cuevas Gimeno, Usón Ezquerria y Morera Argerich, del G.P. Aragonés Regionalista; Oliván Gracia y Sánchez Sánchez, del G.P. de Alianza Popular; Gómez Rodríguez, del G.P. de Centro Democrático y Social, y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

En primer término, y tras admitirse la petición de que figuren en la misma de manera expresa los puntos concretos de su discrepancia con el Sr. Consejero, formulada por el Sr. Oliván Gracia, se aprueba el acta de la última sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1987.

A continuación se pasa a debatir la Proposición no de Ley num. 8/87, publicada en el BOCA núm. 11, de 5 de diciembre de 1987, suspendiéndose la sesión por un tiempo de quince minutos, cuando son las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

Reanudada la sesión, el G.P. Aragonés Regionalista procede a retirar las enmiendas presentadas por dicho Grupo. Sometida a votación la Proposición no de Ley, es aprobada por unanimidad.

En la explicación de voto, el Sr. Oliván Gracia, del G.P. de Alianza Popular, manifiesta su deseo que conste en acta el espíritu de que la obra sea realizada en este ejercicio presupuestario. Por el G.P. Socialista, interviene el Diputado Sr. Peralta Viñuales quien agradece a los Grupos el acuerdo habido, ya que ello ha de redundar en el bien de Sariñena.

Respecto al segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión lee el escrito sobre la suspensión del vuelo matinal Madrid-Zaragoza de la compañía aérea AVIACO, remitido por acuerdo de la Mesa de las Cortes, sugiriendo la posibilidad de recabar nueva información.

Intervienen, a continuación, los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios. El portavoz del G.P. CAA-Izquierda Unida señala que dicho escrito debe ser devuelto a la Mesa de las Cortes; el Sr. Gómez Rodríguez, del G.P. de Centro Democrático y Social, sugiere recabar información de la compañía AVIACO. Para el representante del G.P. de Alianza Popular, Sr. Oliván Gracia, el cambio de horario no es operativo. Finalmente, los representantes de los GG.PP. Aragonés Regionalista y Socialista, Sres. Usón Ezquerria y Benedicto Gracia, respectivamente, se muestran de acuerdo en solicitar más información.

De esta manera se acuerda solicitar de la compañía aérea AVIACO toda la información posible sobre el tema. El representante del G.P. de Centro Democrático y Social solicita que esta información se facilite a los Grupos Parlamentarios.

No existiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las dieciocho horas y diez minutos.

El Secretario de la Comisión
RAMON NUÑEZ DIACONO
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
VALENTIN CALVO LOU

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Proposición no de ley 8/87.
3. Información de la problemática derivada del transporte aéreo como consecuencia de la suspensión de la línea de vuelo Madrid-Zaragoza de la compañía AVIACO.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional el día 11 de abril de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión Institucional de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 11 de abril de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y quince minutos del día 11 de abril de 1988, celebra sesión la Comisión Institucional al objeto de dictaminar la Proposición de Ley sobre la equiparación de los hijos adoptivos y la Proposición de Ley sobre la reforma del Consejo Asesor de RTVE.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. D. Carlos Peruga Varela, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, D. Mesías Gimeno Fuster y del Secretario de la misma, D. Jesús Martínez Herrera. Asisten también los Diputados Ilmos. Sres. Embid Irujo, Sáenz Lorenzo, García-Nieto Alonso, y Tejedor Sanz, del G.P. Socialista; Mur Bernad, Bolea Foradada, Pérez Páramo y Gimenez Buesa, del G.P. Aragonés Regionalista; Cristóbal Montes, Borraz Ariño (en sustitución de Martínez Gomez), del G.P. de Alianza Popular; Merino y Hernández del G.P. de Centro Democrático y Social, y de las Casas Gil del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. La sesión es asistida por el Letrado D. José Tudela Aranda.

En primer lugar, se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de marzo de 1988.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día constituido por el debate y votación del informe de la Ponencia de la Proposición de Ley sobre la equiparación de los hijos adoptivos.

A este respecto, el Sr. Embid Irujo, del G.P. Socialista, solicita votación separada de las enmiendas mantenidas para su defensa en la Comisión. Por consiguiente, al artículo 19 se mantienen las enmiendas núms. 1, 2 y 3, del G.P. Socialista, y la núm. 4, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, siendo rechazadas al obtener todas ellas idéntico resultado en las votaciones individuales realizadas: 7 votos a favor y 8 en contra. En la votación de conjunto de dicho precepto, éste resulta aprobado por 8 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

Seguidamente, la Comisión entra en el tercer punto del orden del día, que es la elaboración del Dictamen de la Comisión de la Proposición de Ley sobre la reforma del Conse-

jo Asesor de RTVE, respecto de la cual, y al no haberse presentado ninguna enmienda, la Comisión acuerda por unanimidad mantener el texto de la Proposición de Ley en su integridad para el Dictamen de Comisión.

Finalmente, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
JESUS MARTINEZ HERRERA
V.º B.º
El Presidente
CARLOS PERUGA VARELA

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 23 de marzo de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 23 de marzo de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, y siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 23 de marzo de 1988, se reúne la Comisión Agraria al objeto de tratar sobre la propuesta de la Mesa de la Comisión, relativa al plan de trabajo de la misma.

La sesión estuvo presidida por el Ilmo. Sr. D. Enrique López Domínguez, Presidente de la Comisión, asistido del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José M.ª Morera Argerich. Asistieron los Diputados Ilmos. Sres. Núñez Diácono, Yubero Burillo, Peralta Viñuales y Noguera Doñate, del G.P. Socialista; Estéban Sánchez, Usón Ezquerria y Labena Gallizo, del G.P. Aragonés Regionalista; Ibáñez Gimeno, Borraz Ariño (en sustitución de Til Mata) y Tomé Sebastián, del G.P. de Alianza Popular, y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste como Letrado D. Manuel Giménez Abad.

Una vez abierta la sesión, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de noviembre de 1987, aprobándose en sus términos.

Seguidamente, toma la palabra el Presidente de la Comisión, Sr. López Domínguez, para informar a la misma sobre el plan de trabajo que la Mesa propone a la Comisión para su aprobación, y que consta de las siguientes actuaciones:

— Visitar las tierras patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón en dos jornadas (Cinco Villas y Finca del Vedado).

— Promover la comparecencia de los Directores del Servicio de Investigación Agraria y del Centro DIA. Con los mismos se realizaría una jornada de trabajo completa sobre la investigación agraria para, después de una comida en las Cortes, acudir a visitar los citados centros.

— Solicitar de la Comisión información sobre temas diversos para, con posterioridad a la recepción de la misma, efectuar su seguimiento y solicitar las comparecencias oportunas. Entre los puntos que se consideran prioritarios en la solicitud de información se encuentran los siguientes:

a) Criterios utilizados por el IRYDA para la adjudicación de huertos.

b) Uso y gestión de huertos familiares en BARDENAS I.

c) Líneas de crédito disponible para la agricultura.

d) Puesta en marcha de los servicios comarcales.

e) Enseñanzas agrarias.

Finalizada la exposición de la propuesta del plan de trabajo, el Presidente solicita de los distintos Grupos Parlamentarios que expresen su criterio al respecto.

Interviene, en primer lugar, el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. Salas Parra para expresar que suscribe en su integridad el plan de trabajo propuesto, pero que considera necesario que se incluya un nuevo punto que permita dedicar una sesión a la comparecencia de las organizaciones sindicales agrarias.

A continuación, interviene el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Ibáñez indicando que le parece correcto el plan y mostrándose conforme con la propuesta adicional de que comparezcan los sindicatos agrarios.

Por el G.P. Aragonés Regionalista interviene el Diputado Sr. Estéban Sánchez expresando su felicitación a la Mesa por el Plan de trabajo propuesto y haciendo, no obstante, una serie de matizaciones y previsiones sobre los diversos puntos.

Finalmente, el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono propone que se incluyan los siguientes puntos que completan y precisan algunos de los propuestos por la Mesa:

1.— Visita a alguna de las fincas afectadas al Banco de Tierras.

2.— Comparecencia del Director General de Ordenación Rural para informar a la Comisión sobre:

a) Los criterios aplicados en las autorizaciones de venta de lotes procedentes del IRYDA.

b) Aprovechamientos, concesiones y usos de los huertos familiares en la zona de Ejea de los Caballeros.

3.— Comparecencia del Director General de Promoción Agraria para informar a la Comisión sobre:

a) Situación de la comarcalización de Servicios del Departamento.

b) Programas educativos de las Escuelas del Departamento de Agricultura, Cursos, etc.

c) Resultados de los programas del Servicio de Investigación Agraria.

Tras estas intervenciones, toma la palabra el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Labena Gallizo para advertir que en el plan de trabajo existe un olvido de las cuestiones ganaderas y, en general, de los problemas del sector porcino, indicando al respecto el Sr. Núñez Diácono que se podría incluir también, en el plan de trabajo, la comparecencia del Director General de Producción Agraria para informar de los problemas relativos a la ganadería.

Los Diputados de la Comisión muestran su conformidad con la inclusión de los distintos puntos referenciados y de las diversas modificaciones sugeridas a lo largo del debate, concretándose con respecto a la comparecencia de los sindicatos agrarios que sean llamados los que tienen una implantación regional.

Finalmente, el Presidente de la Comisión indica que el plan de trabajo será puesto en conocimiento del Consejero de Agricultura de la Diputación General de Aragón, dándose por finalizada la sesión a las dieciocho horas.

El Secretario de la Comisión
JOSE M.^a MORERA ARGERICH

V.^o B.^o

El Presidente de la Comisión
ENRIQUE LOPEZ DOMINGUEZ

INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. Textos aprobados
 - 1.1. Leyes
 - 1.1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2. Propositiones no de Ley
 - 1.3. Mociones
 - 1.4. Resoluciones del Pleno
 - 1.5. Procedimientos ante los Organos del Estado.
2. Textos en tramitación
 - 2.1. Proyectos de Ley
 - 2.2. Propositiones de Ley
 - 2.3. Propositiones no de Ley
 - 2.4. Mociones
 - 2.5. Interpelaciones
 - 2.6. Preguntas
 - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
 - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
 - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
 - 2.6.4. Para respuesta escrita
 - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
 - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
 - 2.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
3. Textos rechazados
 - 3.1. Proyectos de Ley
 - 3.2. Propositiones de Ley
 - 3.3. Propositiones no de Ley
 - 3.4. Mociones
 - 3.5. Procedimientos ante los Organos del Estado
4. Textos retirados
 - 4.1. Proyectos de Ley
 - 4.2. Propositiones de Ley
 - 4.3. Propositiones no de Ley
 - 4.4. Mociones
 - 4.5. Interpelaciones
 - 4.6. Preguntas
 - 4.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
5. Otros documentos
 - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la DGA
 - 5.4. Resoluciones interpretativas
 - 5.5. Régimen interior
 - 5.6. Varios
6. Actividad parlamentaria
 - 6.1. Actas
 - 6.1.1. De Pleno
 - 6.1.2. De Diputación Permanente
 - 6.1.3. De Comisión
 - 6.2. Composición de los órganos de la Cámara
 - 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes
7. Justicia de Aragón



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 126 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.300 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.